



Tema
Central

La importancia de la autoevaluación de las carreras de posgrado

Leslie Aguilar A.¹

A comienzos del siglo XX, específicamente en 1918, tiene lugar la primera reforma de la educación superior, la que es conocida como la Reforma de Córdoba, que surgió como respuesta a las nuevas demandas de las capas medias urbanas, a los requerimientos que implicaba la conformación de los Estados modernos, a la industrialización por sustitución de importaciones y a la vigorosa urbanización; todo lo cual requirió la democratización y la expansión de las universidades y una nueva orientación hacia la formación de los profesionales (Rama, 2006).

En ese momento, el modelo de desarrollo imperante era el de sustitución de importaciones, el cual estaba orientado a producir internamente en los países latinoamericanos algunos bienes que originalmente se importaban, buscando reducir el uso de divisas y, por tanto, generar un equilibrio en la balanza comercial y en la de pagos. Este período estuvo marcado por el papel decisivo del Estado como actor y promotor del desarrollo, siendo este propietario de empresas industriales y comerciales que representaron una valiosa fuente de empleo para la población y, a su vez, desempeñando un papel decisivo en cuanto a la inversión en educación.

Según Claudio Rama (2006), este modelo monopólico educativo universitario, público, laico, gratuito, cogobernado y autonomista, tuvo una larga y destacada vigencia y se fue aplicando progresivamente en cada uno de los países de la región hasta los años setenta, tiempo en el cual los fenómenos importantes en el contexto mundial, generaron una crisis del sistema capitalista, lo que significó para América Latina —entre otros aspectos— la caída de los precios de los bienes exportables, en su mayoría primarios, y la mora en el pago de su deuda externa; por tanto, dado que el modelo de sustitución de importaciones tenía una orientación al crecimiento e industrialización interna, en su contexto no era posible generar las divisas necesarias para honrar las deudas.

Aproximadamente a partir de 1982, los organismos multilaterales empiezan a plantear la necesidad de un ajuste estructural de las economías de Latinoamérica, es

¹ Jefa del Departamento de Evaluación y Acreditación de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado de la UNAH.

así que se da paso al modelo neoliberal, el cual se caracteriza por un marcado énfasis en el crecimiento hacia afuera, mismo que en Honduras se materializó a través del Decreto 18/90, que contiene la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía. Este ajuste implicó la reducción de la inversión social, y en coherencia con este nuevo modelo de desarrollo, el mercado pasa a desempeñar funciones que anteriormente eran del Estado, entre ellas, la promoción y la oferta de educación superior.

Lo anterior constituyó para el continente americano, el centro de la segunda reforma de la educación superior, la cual: "Promovió un incremento de la cobertura en el marco de una fuerte diferenciación de las instituciones y de la calidad de los servicios educativos, y que terminó conformando un nuevo modelo universitario de carácter dual" (Rama, 2006, p12). En tal sentido, por un lado existe una educación pública, que dadas las limitaciones del financiamiento público, se enfrenta a la necesidad de restringir el acceso con base a cupos y exámenes de conocimiento y, por el otro, un sector privado, cuyos altos precios en matrículas y mensualidades imposibilitan el acceso de las personas que no tienen capacidad de pago.

En este contexto, se pueden observar dos tendencias: la primera, es el crecimiento acelerado de las instituciones de educación superior privadas y, la segunda es el predominio de posgrados autosostenibles o cofinanciados a lo interno de las universidades públicas; lo cual es el resultado de lo que Brunner y Villalobos (2014), señalan como una diversificación de la plataforma institucional manifestada en una fuerte diferenciación horizontal y vertical de los sistemas nacionales, dentro y entre las instituciones. De esta forma, se multiplican las oportunidades de formación, pero, también se observan diferentes estilos de funcionamiento, ya sea entre centros de educación superior como al interior de los mismos.

Todo lo anterior se conjuga para determinar el prestigio y la reputación de las instituciones públicas y privadas, así como de sus programas o carreras y, al mismo tiempo, surge la inquietud y el debate sobre la calidad con que estas operan; consecuentemente, se desprende la necesidad de desarrollar mecanismos de evaluación que permitan una consistencia interna en lo que atañe al cumplimiento de la normativa institucional y del nivel de educación superior; asimismo, una consistencia externa en lo que concierne a la pertinencia social de los títulos que son otorgados.

La calidad y su evaluación

La Conferencia Regional sobre Educación Superior, realizada en La Habana, Cuba, en noviembre de 1996, señala que: "El conocimiento es un bien social que solo puede

ser generado, transmitido, criticado y recreado, en beneficio de la sociedad, en instituciones... que posean una profunda conciencia de su responsabilidad y una indeclinable voluntad de servicio en la búsqueda de soluciones a las demandas, necesidades y carencias de la sociedad, a la que deben rendir cuentas como condición necesaria para el pleno ejercicio de la autonomía" (UNESCO, 1996).

No obstante, esta importante misión de la educación superior, y en consecuencia de las universidades, solo podrá lograrse en la medida en que se exija a sí misma la máxima calidad, para lo cual la evaluación continua y permanente es un valioso instrumento de mejoramiento de la calidad. En este orden de ideas la evaluación se concibe como una actividad permanente que sirve de base para conocer las prácticas habituales de una institución o programa y que, por lo tanto, se constituye en una valiosa fuente de información para la toma de decisiones.

La evaluación de la calidad fue también tratada ampliamente en la Conferencia Mundial de la Educación Superior (CMES), realizada en 1998, declarando lo siguiente: "La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario" (UNESCO, 1998). Lo anterior deja entrever que las instituciones de educación superior, así como los programas o carreras de este nivel, son sistemas complejos, cuyos componentes funcionan o deben funcionar de manera interrelacionada.

La CMES realizada en 1998, también señala a la evaluación como el instrumento para la mejora de la calidad, agregando la necesidad de una evaluación interna, lo que se conoce como autoevaluación, así como de una evaluación externa realizada por especialistas ajenos a la institución evaluada; además, resalta que se deben definir normas comparativas de calidad reconocidas en el contexto internacional y señala la importancia de tomar en cuenta las particularidades de los contextos regionales, nacionales e institucionales, a fin de formular indicadores de evaluación que permitan elaborar un diagnóstico sobre la calidad de las instituciones y programas.

Diez años después, se señala que la pertinencia, la calidad y la internacionalización, son los tres aspectos clave que determinan la posición estratégica de la educación universitaria, agregando que: "La calidad, su evaluación y acreditación, representa la columna vertebral o eje articulador de las modernas políticas de educación superior" (UNESCO, 2008, 179). Lo anterior implica reconocer a la calidad y su evaluación

como parte de la cultura organizacional en la que todos los miembros de una institución comprenden y valoran sus beneficios, de esta manera se adhieren voluntariamente a los procesos de cambio.

La Conferencia Regional de la Educación Superior (2008), resalta que expandir la cobertura de la educación superior es una inmensa tarea para los países de América Latina y el Caribe, pero agrega que los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas, deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos, velando para que sea pertinente y de calidad. Agrega que esta calidad se encuentra vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad.

Lo señalado anteriormente, exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos, la producción y transferencia de conocimientos, el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región y el bienestar de la población; un trabajo de vinculación que enriquezca la formación, que colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados (UNESCO, 2008).

La autoevaluación con fines de mejora continua

En el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), asume el concepto de calidad señalado en la CMES (1998) y a su vez se refiere a la autoevaluación como: “Un proceso adelantado por cada institución, a partir de lineamientos definidos... cuyos objetivos son identificar las fortalezas y debilidades de los programas, trazar estrategias para el mejoramiento académico y definir metas para su transformación” (UNAH, 2009, 78).

En consecuencia, la autoevaluación es vista como un medio o el camino para la mejora continua de las instituciones y sus carreras de grado y posgrado; a su vez representa la oportunidad de juzgar los logros, reflexionar colectivamente en torno a cómo se está trabajando y llegar a acuerdos en lo que se debe y puede hacer para mejorar.

En lo que respecta a los posgrados, la experiencia refleja que su autoevaluación genera aprendizajes que, a la luz de diversos indicadores, dictan las pautas sobre

cómo estos desarrollan su vida académica mediante la integración de la docencia, la investigación y la vinculación, a través de la gestión académica; por consiguiente, este proceso resulta ser una herramienta valiosa para conocer los avances y las desviaciones respecto a la normativa, los objetivos, programas y planes que atañen a la carrera de posgrado, lo cual se refleja en la identificación de fortalezas que se pueden potenciar y de debilidades que a partir de acciones de mejora se pueden superar.

Los juicios que se emiten en la autoevaluación se desarrollan con base a evidencias documentales y de opinión, que son el insumo primordial para la conformación de un sistema de información y de gestión documentado, el cual posteriormente facilita la evaluación externa realizada por expertos, así como los procesos de acreditación de la calidad realizados por organismos nacionales o regionales, los cuales dan fe pública de la calidad con que funciona el posgrado.

Hacia una visión operativa para la autoevaluación de las carreras de posgrado de la UNAH

La visión pluridimensional de la calidad establecida por la UNESCO (1998) y asumida por la UNAH, permite deducir que este concepto se construye a partir de diferentes significados, que los actores, grupos de interés u observadores involucrados le atribuyen a la calidad de una institución y en el caso que nos atañe, a una carrera de posgrado. Según (Tiana, 1998), nos encontramos ante la paradoja del acuerdo en la generalidad, en la que todos abogan por elevar la calidad de la educación y el desacuerdo en el detalle, centrado en qué rasgos sirven para definirla.

Al respecto, desde el ámbito del diseño curricular, un posgrado de calidad podría ser visualizado como aquel que tiene un plan de estudios actualizado, basado en un diagnóstico de lo que requiere la sociedad y el país, coherente con los avances de la disciplina y que integra la docencia, la investigación y la vinculación como parte del proyecto educativo; sin embargo, para un empleador, el posgrado de calidad es el que desarrolla en los estudiantes las competencias necesarias para el éxito de su empresa o institución; para un profesor, la calidad de un posgrado se le atribuye a la existencia de programas de formación y capacitación permanente y de espacios para realizar movilidad e intercambios académicos; para un graduado es aquel que lo formó para ser competitivo en el mercado laboral, que le hace un seguimiento permanente, que lo involucra en los cursos de actualización de sus conocimientos y también en las actividades de investigación y vinculación del posgrado.

Igualmente, para un estudiante, un posgrado de calidad es el que le proporciona información oportuna en cuanto a su plan de estudios y los diferentes programas de asignaturas, también que en el desarrollo de las asignaturas o experiencias educativas se apliquen estrategias de enseñanza-aprendizaje coherentes con los objetivos planteados en la clase, con las evaluaciones, con las actitudes y valores que se pretenden lograr; además, que tenga un sistema de becas y de estímulos para la movilidad estudiantil, con una infraestructura de acuerdo a las normas establecidas, recursos bibliográficos y tecnología adecuada para el buen desarrollo del proceso educativo, con profesores investigadores formados con el grado académico necesario para desempeñarse satisfactoriamente y capacitados continuamente en el ámbito pedagógico, de investigación científica y de vinculación.

Siguiendo esta línea, para la sociedad conformada por el Gobierno, el Sector Social y el Sector Productivo un posgrado de calidad es aquel en el cual sus profesores y estudiantes aplican el conocimiento adquirido en beneficio de la población, con base a los resultados de una investigación científica o a una necesidad real y que en general, hace aportes y transformaciones en su contexto. Del mismo modo, para un gestor académico, la calidad del posgrado, podría representar: la existencia de líneas de investigación disciplinares en coherencia con las prioridades de investigación de la UNAH; el desarrollo de la investigación dentro de estas líneas; investigar a través de diferentes redes de colaboración; publicar, difundir y monitorear su labor de investigación científica; y participación en las diferentes instancias de gestión y ejecución de la investigación científica y tecnológica.

De igual forma, desde la perspectiva de la vinculación universidad-sociedad, el posgrado debe tener líneas de vinculación claramente definidas en coherencia con la normativa institucional, que identifique y declare los sectores de la economía con los que según su disciplina hará vinculación, que establezca relaciones claras con los empleadores potenciales de sus graduados, que difunda y monitoree sus proyectos o actividades de vinculación. Finalmente, para la comunidad académica en general, un posgrado de calidad podría ser el que se incorpora al proceso de cambio y que representa el cumplimiento de lo establecido en la reforma universitaria, específicamente en el Plan General de la Reforma Integral de la UNAH y en el Modelo Educativo de la UNAH.

Todo lo anterior es una muestra de la realidad compleja que se gesta interna y externamente a los posgrados, lo que evidencia la necesidad de diseñar modelos de evaluación que permitan una representación simplificada de dicha realidad; en consecuencia, para desarrollar un proceso de autoevaluación no basta con una

definición filosófica o académica de dicho concepto, pues es necesario identificar determinadas variables que mediante su operacionalización permitan la elaboración de una guía, modelo o procedimiento de evaluación.

En tal sentido, el Plan General de la Reforma Integral de la (UNAH, 2005) presenta un concepto de calidad que comprende las funciones sustantivas de la UNAH y que lleva implícito el concepto de apreciación o evaluación ligado a la pertinencia social, el cual es el siguiente: "En la UNAH la calidad es entendida como el esfuerzo continuo y sostenido de la comunidad universitaria para cumplir en forma responsable con las exigencias que la sociedad le pide en el cumplimiento de cada una de sus funciones: la formación de profesionales, la investigación y la vinculación universidad-sociedad" (UNAH, 2005, 55).

Como se puede observar, todo esfuerzo por elevar la calidad en la UNAH, en particular de sus carreras de posgrado, debe ir dirigido a la consecución de las tres funciones básicas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad, las que deben desarrollarse de manera interrelacionada y sistémica, para lo cual se necesita el apoyo de los procesos de gestión académica. Con base en lo anterior, se pueden formular criterios que guíen los procesos de autoevaluación que se constituyan en herramientas básicas para la construcción de una cultura del trabajo, que de forma natural fluya hacia la calidad de los posgrados. En consecuencia, la autoevaluación constituirá una estrategia para el desarrollo permanente del proyecto educativo y de sus dos sujetos fundamentales: profesores y estudiantes (UNAH, 2009).

De esta forma, la Dirección de Investigación Científica y Posgrado DICYP, ha diseñado el *Modelo de calidad y guía para la autoevaluación de las carreras de posgrado académicas y profesionalizantes de la UNAH* (ver cuadro 1), el cual contiene un conjunto de indicadores y referentes de calidad, cuya aplicación y análisis permitirá a los diferentes actores de las carreras de posgrado reflexionar en torno el cumplimiento de la normativa en el nivel de educación superior, la normativa institucional y los estándares internacionales de calidad. Este documento representa la metodología a seguir en la autoevaluación de las carreras de posgrado, proceso que una vez finalizado podrá dar lugar a decisiones como las siguientes: elaborar un plan de mejora tomando como base las debilidades identificadas para superarlas, así como fortalezas para potenciarlas; ejecutar el plan de mejora del cual es parte primordial el rediseño del plan de estudios; iniciar una autoevaluación con fines de acreditación de la calidad y definir su cierre por falta de pertinencia.

Cuadro 1. Síntesis del modelo de calidad y guía para la autoevaluación con fines de mejora de las carreras de posgrado, académicas y profesionalizantes, de la UNAH

Dimensión		Maestrías académicas y doctorados	Especialidades y maestrías profesionalizantes
	Ámbito	Componente	Componente
Función docencia	Desarrollo curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda social - Modelo educativo - Definición de la carrera - Perfil profesional - Coherencias del plan de estudios - Objetivos - Malla curricular - Recursos para el diseño y ejecución del plan 	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda social - Modelo educativo - Definición de la carrera - Perfil profesional - Coherencias del plan de estudios - Objetivos - Malla curricular - Recursos para el diseño y ejecución del plan
	Profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Competencias - Desempeño - Metodologías de enseñanza aprendizaje - Evaluación de los aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Competencias - Desempeño - Metodologías de enseñanza aprendizaje - Evaluación de los aprendizajes
	Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso, permanencia y promoción - Diversidad - Eficiencia terminal 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso, permanencia y promoción - Diversidad - Eficiencia terminal
	Graduados	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de graduados - Programas de actualización permanente 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de graduados - Programas de actualización permanente
Función investigación	Gestión de la investigación	- Normativa y financiamiento para la investigación científica y tecnológica	- Normativa y financiamiento para la investigación científica y tecnológica
	Desarrollo de la investigación científica	- Investigación básica	- Investigación aplicada
Función vinculación universidad-sociedad	Entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa y gestión de la vinculación - Área de influencia - Relaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa y gestión de la vinculación - Área de influencia - Relaciones
	Impacto	<ul style="list-style-type: none"> - Científico - tecnológico - Económico - social 	<ul style="list-style-type: none"> - Científico - tecnológico - Económico - social

Dimensión		Maestrías académicas y doctorados	Especialidades y maestrías profesionalizantes
	Ámbito	Componente	Componente
Proceso de gestión académica	Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura - Normativa - Planificación - Difusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura - Normativa - Planificación - Difusión
	Talento humano	<ul style="list-style-type: none"> - Selección, contratación, permanencia, promoción y retiro de los profesores y personal administrativo de la carrera - Capacitación y formación 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección, contratación, permanencia, promoción y retiro de los profesores y personal administrativo de la carrera - Capacitación y formación
	Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos financieros - Infraestructura y equipamiento - Recursos bibliográficos 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos financieros - Infraestructura y equipamiento - Recursos bibliográficos
	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Objeto de evaluación - Estrategias de mejora 	<ul style="list-style-type: none"> - Objeto de evaluación - Estrategias de mejora

Fuente: Modelo de calidad y guía para la autoevaluación con fines de mejora de las carreras de posgrado académicas y profesionalizantes de la UNAH.

REFERENCIAS

- Brunner, J. y Villalobos, C. (2014). *Políticas de educación superior en Iberoamérica, 2009-2013*. Santiago de Chile: Cátedra UNESCO de Políticas Comparadas de Educación Superior.
- García Guadilla, C. (2006) Financiamiento de la educación superior en América Latina. En *la Educación Superior en el Mundo 2006: el financiamiento de las universidades*. Madrid. Ediciones Mundiprensa.
- Rama, Claudio. (2006). *La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Tiana, A. (1998). Evaluación de la calidad de la educación: modelos e indicadores. Biblioteca Virtual de la OEI. Recuperado de:
- UNAH. (2005). *Plan General de la Reforma Integral de la UNAH*. Tegucigalpa – Honduras
- UNAH. (2009). *El Modelo Educativo de la UNAH*. Tegucigalpa, Honduras.
- UNAH. (2015). *Modelo de calidad y guía para la autoevaluación con fines de mejora de las carreras de posgrado académicas y profesionalizantes de la UNAH*. Tegucigalpa – Honduras.
- UNESCO. (2007). Compendio mundial de la educación 2007, comparación de las estadísticas de educación en el mundo, Montreal: Instituto de Estadísticas de la UNESCO.
- UNESCO. (1996). *Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe*. La Habana – Cuba.
- UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. París: UNESCO.
- UNESCO. (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998/ editado por Carlos Tünnermann Bernheim*. - Cali: lesalc-Unesco.